

**INFORME DE ALTAS Y BAJAS DE ENTIDADES MIEMBRO DEL  
CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA  
(X Foro de Representantes. Mérida, 6 de mayo de 2017)**

D<sup>a</sup>. ELENA RUIZ CEBRIÁN, en calidad de Presidenta del Consejo de la Juventud de Extremadura, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 10.2 i) de la Ley 13/2010, de 24 de noviembre, del Consejo de la Juventud de Extremadura, y en nombre de la Comisión Ejecutiva

**INFORMA**

Que desde la celebración del IX Foro de Representantes, que tuvo lugar en Mérida el 5 de noviembre de 2016, se han producido dos solicitudes de ingreso en el CJEx como entidades miembro observadoras:

- Asociación de Ocio y Tiempo Libre "Minerva" (Don Benito) (fecha de solicitud de ingreso: 16 de febrero de 2017).

- Asociación Juvenil "El Olmo" (Maguilla) (fecha de solicitud de ingreso: 13 de marzo de 2017).

Por otra parte, no se ha producido ninguna baja de entidades en el Consejo de la Juventud de Extremadura.

Mérida, 7 de abril de 2017



Fdo. Elena Ruiz Cebrián